

## CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 - 1

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVA 2021 - 2020 (Expresado en Pesos Colombianos)

|  | Notas | 2021                    | 2020                   |
|--|-------|-------------------------|------------------------|
| <b>Activo</b>  |       |                         |                        |
| <b>Activo corriente</b>                                  |       |                         |                        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>               |       | <b>23,026,819</b>       | <b>182,842,801</b>     |
| Efectivo y equivalente de efectivo                       |       | 23,026,819              | 182,842,801            |
| Instrumentos financieros                                 | 3     | 306,955,601             | 306,955,325            |
| Cuentas comerciales x cobrar y otras cuentas x cobrar    | 4     | 8,491,494,801           | 7,509,571,617          |
| Inventarios  | 5     | 73,276,656              | 230,232,668            |
| Activos por impuestos corrientes                         |       | -                       | -                      |
| Otros activos no financieros                             |       | -                       | -                      |
| <b>Total del Activo Corriente</b>                        |       | <b>8,894,753,876</b>    | <b>8,229,602,412</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>                               |       |                         |                        |
| Propiedades, planta y equipo                             | 6     | 1,083,495,009           | 1,033,501,414          |
| Propiedad de inversión                                   |       | -                       | -                      |
| Inversiones  |       | -                       | -                      |
| Intangibles  |       | -                       | -                      |
| Gastos Pagados Por Anticipado                            |       |                         |                        |
| Otros Activos  |       | 38,343,543              | 27,560,010             |
| <b>Total del Activo No Corriente</b>                     |       | <b>1,121,838,552</b>    | <b>1,061,061,424</b>   |
| <b>Total del Activo</b>                                  |       | <b>10,016,592,428</b>   | <b>9,290,663,836</b>   |
| <b>Pasivo Corriente</b>                                  |       |                         |                        |
| Obligaciones financieras                                 | 7     | (94,851,230)            | (1,132,135)            |
| Cuentas x pagar comerciales y otras cuentas x pagar      | 8     | (1,953,270,449)         | (1,836,929,723)        |
| Impuestos por pagar                                      | 8     | (72,879,608)            | (99,298,808)           |
| Beneficios a los empleados - corrientes                  | 10    | (58,283,880)            | (61,860,780)           |
| Diferidos  |       | -                       | -                      |
| Otros pasivos no financieros                             | 11    | (2,785,050)             | (245,261)              |
| <b>Total del pasivo corriente</b>                        |       | <b>(2,182,070,216)</b>  | <b>(1,999,466,707)</b> |
| <b>Pasivo no corriente</b>                               |       |                         |                        |
| Obligaciones financieras                                 | 7     | (1,330,014,460)         | (1,177,183,812)        |
| Cuentas x pagar comerciales y otras cuentas x pagar      | 8     | (2,916,930,962)         | (2,757,396,936)        |
| Impuestos por pagar                                      |       | -                       | -                      |
| Beneficios a los empleados - no corrientes               |       | -                       | -                      |
| Otros pasivos no financieros                             |       | -                       | -                      |
| Otras provisiones no corrientes                          |       | -                       | -                      |
| <b>Total del pasivo no corriente</b>                     |       | <b>(4,246,945,421)</b>  | <b>(3,934,580,748)</b> |
| <b>Total del pasivo</b>                                  |       | <b>(6,429,015,638)</b>  | <b>(5,934,047,455)</b> |
| <b>Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto</b> | 12    | <b>(3,587,576,790)</b>  | <b>(3,356,616,380)</b> |
| <b>Total del pasivo y patrimonio de los accionistas</b>  |       | <b>(10,016,592,428)</b> | <b>(9,290,663,836)</b> |

  
**ALVARO LEMUS FARAH**  
 Representante Legal

  
**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP N°84443-T

  
**ANA C. TORRES ALVAREZ**  
 Contadora  
 T.P. No. 175192 - T

## CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR

Nit. No. 806.004.756 - 1

### ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2021 - 2020

(Expresado en Pesos Colombianos)

|   | Nota | 2021                   | 2020                   |
|---|------|------------------------|------------------------|
| <b>Ingresos de actividades ordinarias</b>                   |      |                        |                        |
| Ingresos de actividades ordinarias                          | 13   | (5,131,883,559)        | (4,257,641,269)        |
| cargos no facturados  | 13   | (559,466,964)          | (118,749,192)          |
| <b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>             | 13   | <b>(5,691,350,523)</b> | <b>(4,376,390,461)</b> |
| <b>Costo de ventas</b>                                      |      |                        |                        |
| Costo de ventas   | 16   | 3,307,886,988          | 2,319,422,594          |
| <b>Total costo de ventas</b>                                |      | <b>3,307,886,988</b>   | <b>2,319,422,594</b>   |
| <b>Utilidad bruta</b>                                       |      | <b>(2,383,463,534)</b> | <b>(2,056,967,867)</b> |
| <b>Gastos operacionales</b>                                 |      |                        |                        |
| De administración   | 14   | 2,098,124,022          | 1,801,311,379          |
| De ventas   |      | -                      | -                      |
| Otros Ingresos  | 13   | (110,344,508)          | (133,643,795)          |
| Otros gastos  | 15   | 11,789,211             | 83,212,747             |
| Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria net |      | -                      | -                      |
| Ingresos financieros  | 13   | (57,005,191)           | (45,463,386)           |
| Costos financieros  | 15   | 155,776,218            | 83,092,971             |
| <b>Perdida antes de provision para impuesto</b>             |      | <b>(285,123,782)</b>   | <b>(268,457,951)</b>   |
| Ingreso (gasto) por impuesto                                |      |                        |                        |
| Corriente   | 15   | 5,248,105              | 7,795,347              |
| Diferido  |      |                        |                        |
| <b>Resultado del Periodo</b>                                |      | <b>(279,875,677)</b>   | <b>(260,662,604)</b>   |
| <b>Ajustes por Convergencia</b>                             |      |                        |                        |
| Deterioro de cartera  | 17   | 50,000,000             | -                      |
| cargos no facturados  |      |                        |                        |
| <b>Otro Resultado Integral del Periodo</b>                  |      | <b>(229,875,677)</b>   | <b>(260,662,604)</b>   |

  
**ALVARO LEMUS FARAH**  
 Representante Legal

  
**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP N°84443-T

  
**ANA C. TORRES ALVAREZ**  
 Contadora  
 T.P. No. 175192 - T

## CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR

Nit. No. 806.004.756 - 1

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS COMPARATIVO 2021 - 2020 (Expresado en Pesos Colombianos)

|  | 2021                   | 2020                   |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Capital emitido</b>                           |                        |                        |
| Saldo al inicio del año                          | (1,350,000,000)        | (1,350,000,000)        |
| Capitalizaciones                                 | -                      | -                      |
| <b>Saldo al final del período</b>                | <b>(1,350,000,000)</b> | <b>(1,350,000,000)</b> |
| <b>Superávit de capital</b>                      |                        |                        |
| Prima en Colocacion de Acciones                  | -                      | -                      |
| Crédito Mercantil                                | -                      | -                      |
| <b>Saldo al inicio y final del período</b>       | <b>-</b>               | <b>-</b>               |
| <b>Revalorizacion del Patrimonio</b>             |                        |                        |
| Saldo al inicio y final del período              | -                      | -                      |
| <b>Reservas (1)</b>                              |                        |                        |
| Saldo al inicio del año                          | (247,596,347)          | (235,049,548)          |
| Aumento Reservas                                 | -                      | (12,546,799)           |
| Disminucion Reservas                             | -                      | -                      |
| <b>Saldo al inicio del año</b>                   | <b>(247,596,347)</b>   | <b>(247,596,347)</b>   |
| <b>Pérdidas/Ganancias del ejercicio</b>          |                        |                        |
| Saldo al inicio del año                          | (260,662,604)          | (125,467,994)          |
| Traslado a Utilidades Acumuladas                 | 260,662,604            | 125,467,994            |
| Pérdida/Ganancia neta del período                | (229,875,677)          | (260,662,604)          |
| <b>Saldo al final del período</b>                | <b>(229,875,677)</b>   | <b>(260,662,604)</b>   |
| <b>Pérdidas/Ganancias Acumuladas</b>             |                        |                        |
| Saldo al inicio del año                          | (1,498,357,429)        | (1,388,583,635)        |
| Traslado de Utilidad/Perdida del Ejercicio       | (260,662,604)          | (112,921,195)          |
| Movimientos Netos del Periodo                    | (1,084,733)            | 3,147,401              |
| <b>Saldo al final del período</b>                | <b>(1,760,104,766)</b> | <b>(1,498,357,429)</b> |
| <b>Otras participaciones en el patrimonio</b>    |                        |                        |
| Pérdida actuarial                                | -                      | -                      |
| Saldo al inicio y final del período              | -                      | -                      |
| <b>Total del patrimonio de los accionistas</b>   | <b>(3,587,576,790)</b> | <b>(3,356,616,380)</b> |
| <b>Ajustes al Patrimonio por Errores PCGA</b>    |                        |                        |
|  | <b>(3,587,576,790)</b> | <b>(3,356,616,380)</b> |
| <b>Ajustes por Convergencia</b>                  |                        |                        |
| Propiedad, Planta y Equipo                       | -                      | -                      |
| Ajuste por Revalorización del Patrimonio         | -                      | -                      |
| Deterioro de Cartera                             | -                      | -                      |
| Cargos no Facturados                             | -                      | -                      |
| Medición al Valor Razonable de los Activos Fijos | -                      | -                      |
| <b>Nuevo saldo a 1 Enero del 2021</b>            | <b>(3,587,576,790)</b> | <b>(3,356,616,380)</b> |

  
**ALVARO LEMUS FARAH**  
 Representante Legal

  
**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP N°84443-T

  
**ANA C. TORRES ALVAREZ**  
 Contadora  
 T.P. No. 175192 - T

**CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA**

Nit. No. 806.004.756 - 1

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO**

**A 31 DICIEMBRE 2021 - 2020**

(Expresado en Pesos Colombianos)

|  |             |                        |
|--|-------------|------------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio</b>                              |             | <b>229,875,677</b>     |
| Depreciacion   |             | -                      |
| <b>Utilidad Ajustada</b>                                   |             | <b>229,875,677</b>     |
| <b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>                     |             |                        |
| <b>ENTRADAS</b>  |             | <b>369,555,622</b>     |
| Inventarios  | 156,956,012 |                        |
| Obligaciones financieras                                   | 93,719,095  |                        |
| Cuentas x pagar comerciales y otras cuentas x pagar        | 116,340,726 |                        |
| Otros pasivos no financieros                               | 2,539,789   |                        |
| <b>SALIDAS</b>   |             | <b>(1,011,919,560)</b> |
| Instrumentos financieros                                   | 276         |                        |
| Cuentas comerciales x cobrar y otras cuentas x cobrar      | 981,923,184 |                        |
| Impuestos por pagar  | 26,419,201  |                        |
| Beneficios a los empleados - corrientes                    | 3,576,900   |                        |
| <b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>      |             | <b>(642,363,938)</b>   |
| <b><u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>                     |             |                        |
| <b>ENTRADAS</b>  |             | -                      |
| <b>SALIDAS</b>   |             | <b>(60,777,128)</b>    |
| Propiedades, planta y equipo                               | 49,993,595  |                        |
| Otros Activos  | 10,783,533  |                        |
| <b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>      |             | <b>(60,777,128)</b>    |
| <b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>                |             |                        |
| <b>ENTRADAS</b>  |             | <b>313,449,406</b>     |
| Obligaciones financieras                                   | 152,830,648 |                        |
| Cuentas x pagar comerciales y otras cuentas x pagar        | 159,534,026 |                        |
| Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto          | 1,084,733   |                        |
| <b>SALIDAS</b>   |             | -                      |
| <b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b> |             | <b>313,449,406</b>     |
| <b>FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>    |             | <b>(159,815,983)</b>   |
| <b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>             |             | <b>182,842,801</b>     |
| <b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>               |             | <b>23,026,819</b>      |

  
**ALVARO LEMUS FARAH**  
 Representante Legal

  
**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP N°84443-T

  
**ANA C. TORRES ÁLVAREZ**  
 Contadora  
 T.P. No. 175192 - T



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BAJO NIIF

31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### Nota 1 - Entidad y objeto social

Centro de cirugía láser ocular, Somos una Institución prestadora de servicios de salud visual, dirigida al individuo, familia y comunidad de la Costa Atlántica, garantizando el cubrimiento total y oportuno con servicios de excelente calidad técnica científica y tecnológica reduciendo el impacto social y económico que producen las alteraciones visuales y contribuyendo de esta manera al desarrollo del talento humano y su bienestar físico, psicológico y social.

### Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

#### Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 aplicable a la compañía como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el denominado "Libro Rojo 2013". Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

#### Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

#### Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## Activos financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### (a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

### (b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

### (c) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**Reconocimiento y medición.** Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

## **Deterioro de activos financieros**

(a) Activos a costo amortizado:

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera. La compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:

La compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la compañía utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos de venta”.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado del período.

El deterioro de cartera establecido es:

| FACTORES CUANTITATIVOS - Deterioro Cartera –<br>360 Días |                 |                |      |
|--|-----------------|----------------|------|
| Categoría  | (Basilea II)    | %<br>Deterioro | Días |
| A  | 0 - 30 días     | 10%            | 390  |
| B  | 31 - 60 días    | 30%            | 420  |
| C  | 61 - 90 días    | 50%            | 450  |
| D  | 91 - 180 días   | 70%            | 480  |
| E  | más de 180 días | 100%           | 510  |





# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## **Inventarios**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

## **Inversiones en subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

La Compañía registra en sus estados financieros separados las inversiones en otras entidades al costo.

## **Propiedades de inversión**

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se pueden medir al costo menos depreciación, si es aplicable, y demérito, o por su valor razonable.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad. Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se han eliminado.

Cuando la Compañía dispone de una propiedad por su valor razonable en una transacción en condiciones de independencia mutua, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción, y el ajuste se registra en los resultados en la cuenta de ganancia neta del ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión. Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

## Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

| Clase de activo                      | Vida útil en años |
|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones y edificaciones       | 20 - 100          |
| Vías de comunicación                 | 20 - 38           |
| Maquinaria                           | 10 - 35           |
| Equipos varios                       | 10 - 68           |
| Equipo de oficina                    | 10                |
| Equipo de comunicación y computación | 5                 |
| Equipo de transporte                 | 5 - 10            |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## **Tratamiento alternativo**

Los terrenos y edificios se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes, menos depreciación posterior de edificios. Las valoraciones se realizan cada año o antes de ser necesario, para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación de terrenos y edificios se acreditan en los otros resultados integrales en el patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas, todas las demás disminuciones se cargan en el estado de resultados. Cada año, la diferencia entre la depreciación basada en el valor revalorizado del activo cargada en el estado de resultado.

Cuando los activos revaluados son vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

## **Operaciones de financiamiento**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

## **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

## **Provisiones**

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable.

## **Ingresos**



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## (a) Ingresos – Venta nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

La compañía define como parámetro el cálculo de las ventas a plazo y su respectivo costo amortizado la siguiente categorización de los grupos de clientes : Industriales, ( 90 días ) , Sector construcción ( 120 días ) Minero (210 días).

Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que fueron entregadas las mercancías.

Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

En el caso de clientes que han sido objeto de provisión la venta se suspende y sólo habrá activación de cupo de venta cuando se reciba efectivamente su pago.

## (b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

## (c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

(d) Dividendos. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## **Reconocimiento de costos y gastos**

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

## **Arrendamientos**

### Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

## Transacciones en moneda extranjera

### (a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la compañía y la moneda de presentación.

### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

## Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

## Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Socios, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento, las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

Artículo 130 de Estatuto Tributario que contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales. Esta reserva se puede liberar en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas, excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

## Nota 3 – Instrumentos Financieros

El saldo de los instrumentos financieros al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|  | 2021               | 2020               |
|--|--------------------|--------------------|
| Derechos Fiduciarios                         | 2,135,257          | 2,134,981          |
| Inversiones en Sociedades Personas Juridicas | 304,820,344        | 304,820,344        |
|  | <b>306,955,601</b> | <b>306,955,325</b> |



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## Nota 4 – Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|   | 2021                 | 2020                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Clientes  | 6,051,242,277        | 4,989,625,402        |
| Cuenta por cobrar a Socios y Accionistas                | 752,455,992          | 745,455,992          |
| Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor | 1,085,228,139        | 1,353,504,332        |
| Cuentas por cobrar a trabajadores                       | 28,198,243           | 20,708,333           |
| Deudores Varios   | 574,370,151          | 400,277,558          |
| Provisiones   | -                    | -                    |
|   | <b>8,491,494,801</b> | <b>7,509,571,617</b> |

## Nota 5 - Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|                    | 2021              | 2020               |
|--------------------|-------------------|--------------------|
| Medicamentos       | 2,954,679         | 78,499,027         |
| Materiales Medicos | 70,321,977        | 151,733,641        |
|                    | <b>73,276,656</b> | <b>230,232,668</b> |

## Nota 6 – Propiedades, Planta y Equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|                                      | 2021 | 2020                 |
|--------------------------------------|------|----------------------|
| Construcciones y Edificaciones       |      | 98,303,353           |
| Maquinaria y equipo                  |      | 27197.45             |
| Equipo de oficina                    |      | 122,057,852          |
| Equipo de computación y comunicación |      | 102,796,034          |
| Equipo médico - científico           |      | 658,352,941          |
| Acueductos, plantas y redes          |      | 51,964,037           |
|                                      | -    | <b>1,033,501,414</b> |

## Propiedades de inversión

Centro de Cirugía Láser Ocular no posee propiedades de Inversión a 31 de Diciembre 2021.

Las propiedades, planta y equipo son de plena propiedad de la Compañía.

## Nota 7 – Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

| <b>Pasivo Corriente</b>               | 2021                  | 2020                  |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Bancos Nacionales - Sobregiros        | -94,851,230           | -1,132,135            |
|                                       | <b>-94,851,230</b>    | <b>-1,132,135</b>     |
| <b>Pasivo No Corriente</b>            | 2021                  | 2020                  |
| Bancos Nal - Obligaciones Financieras | -518,107,132          | -365,276,484          |
| Compañías Vinculadas                  | -811,907,328          | -811,907,328          |
|                                       | <b>-1,330,014,460</b> | <b>-1,177,183,812</b> |



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## Nota 8 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

| <b>Ctas x Pagar Comerciales y otras Ctas X pagar</b> | <b>2021</b>            | <b>2020</b>            |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Corrientes</b>                                    |                        |                        |
| Proveedores  | - 358,733,549          | - 336,709,374          |
| Costos y gastos por pagar                            | - 1,585,887,092        | - 1,500,220,349        |
| Retención en la fuente                               | - 72,879,608           | - 99,298,808           |
| Retenciones y Aportes de Nomina                      | - 8,649,808            | -                      |
| Acreedores varios                                    | -                      | -                      |
|  | <b>- 2,026,150,057</b> | <b>- 1,936,228,531</b> |
|  |                        |                        |
| <b>Ctas x Pagar Comerciales y otras Ctas X pagar</b> | <b>2021</b>            | <b>2020</b>            |
| <b>NO Corrientes</b>                                 |                        |                        |
| Proveedores  | - 538,100,324          | - 505,064,062          |
| Costos y gastos por pagar                            | - 2,378,830,638        | - 2,250,997,973        |
| Retenciones y Aportes de Nomina                      | -                      | - 1,334,901            |
|  | <b>- 2,916,930,962</b> | <b>- 2,757,396,936</b> |

## Nota 9 – Pasivos por impuestos corrientes

### Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- Para el año 2021, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 31% a título de impuesto de renta tarifa general, Sobretasa tarifa del 3%, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 20% las rentas provenientes de ganancia ocasional.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, es aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1o de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## Nota 10 – Beneficios a los empleados -No Corrientes

El saldo de pasivos por Beneficios a los Empleados al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|                           | 2021               | 2020               |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Salarios por Pagar        |                    |                    |
| Cesantías consolidadas    | -49,374,500        | -43,283,000        |
| Intereses sobre cesantías | -5,926,500         | -10,150,900        |
| Vacaciones consolidadas   | -2,982,880         | -8,426,880         |
|                           | <b>-58,283,880</b> | <b>-61,860,780</b> |

## Nota 11 – Otros Pasivos

El saldo de Otros Pasivos al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|                                  | 2021              | 2020            |
|----------------------------------|-------------------|-----------------|
| Depositos Recibidos              | -                 | -               |
| Ingresos Recibidos para Terceros | -2,785,050        | -245,261        |
|                                  | <b>-2,785,050</b> | <b>-245,261</b> |

## Nota 12 – Fondo Social

El capital emitido al 31 de Diciembre 2021 comprendía:

|                  | 2021                  | 2020                  |
|------------------|-----------------------|-----------------------|
| Aportes Sociales | -1,350,000,000        | -1,350,000,000        |
|                  | <b>-1,350,000,000</b> | <b>-1,350,000,000</b> |

El estado de Cambios en el patrimonio desglosa la cuenta de total patrimonio y su movimiento durante los periodos aquí relacionados.

## Nota 13 – Ingresos

Los ingresos a 31 de Diciembre 2021 estaban compuestos por los siguientes rubros:

|                        | 2021                   | 2020                   |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| Ingresos Operacionales | -5,131,883,559         | -4,257,641,269         |
| Ingresos Financieros   | -57,005,191            | -45,463,386            |
| Recuperaciones         |                        |                        |
| Diversos               | -110,344,508           | -133,643,795           |
| Cargos No Facturados   | -559,466,964           | -118,749,192           |
|                        | <b>(5,858,700,222)</b> | <b>(4,555,497,643)</b> |





# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## Nota 14 – Gastos Operacionales

Los gastos operacionales de administración a 31 de Diciembre 2021 comprendían:

|  | 2021                 | 2020                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gtos de Personal-Beneficios Empleados  | 800,017,289          | 830,632,033          |
| Honorarios                             | 13,400,000           | 18,254,300           |
| Impuestos                              | 357,584,060          | 840,530              |
| Arrendamiento                          | 76,180,337           | 83,376,998           |
| Seguros                                | 38,009,938           | 40,001,978           |
| Servicios                              | 303,797,331          | 293,789,543          |
| Gastos Legales                         | 2,932,780            | 21,343,272           |
| Mantenimiento y Reparaciones           | 89,500,053           | 53,222,909           |
| Amortizaciones                         |                      |                      |
| Diversos                               | 275,805,876          | 322,967,312          |
| Depreciacion                           | 140,896,358          | 136,882,504          |
| <b>Operacionales de Administracion</b> | <b>2,098,124,022</b> | <b>1,801,311,379</b> |

## Nota 15 – Gastos No Operacionales

Los gastos no operacionales a 31 de Diciembre 2021 estaba compuesto por:

|                         | 2021               | 2020               |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Financieros             | 155,776,218        | 83,092,971         |
| Gastos Diversos         | 11,789,211         | 83,212,747         |
| Impuestos               | 5,248,105          | 7,795,347          |
| <b>No Operacionales</b> | <b>172,813,534</b> | <b>174,101,065</b> |

## Nota 16 – Costos

Los costos en que se ha incurrido a 31 de Diciembre 2021 para el desarrollo normal de la empresa fueron los siguientes:

|                              | 2021                 | 2020                 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Costo de ventas              | 3,307,886,988        | 2,319,422,594        |
| <b>Total costo de ventas</b> | <b>3,307,886,988</b> | <b>2,319,422,594</b> |



# CENTRO DE CIRUGÍA LÁSER OCULAR LTDA

Nit. No. 806.004.756 – 1

## Nota 17 – Deterioro de Cartera

El deterioro de cartera de acuerdo a las políticas establecidas, es absorbido por el estado de resultados del ejercicio, sus valores a final de año son los siguientes:

|                              | 2021              | 2020 |
|------------------------------|-------------------|------|
| Deterioro Cartera            | 50,000,000        | -    |
| <b>Total costo de ventas</b> | <b>50,000,000</b> | -    |



ALVARO LEMUS FARAH  
Representante Legal



ANA C. TORRES ÁLVAREZ  
Contadora  
T.P. No. 175192 - T

**CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA**  
**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 de Diciembre de 2021**

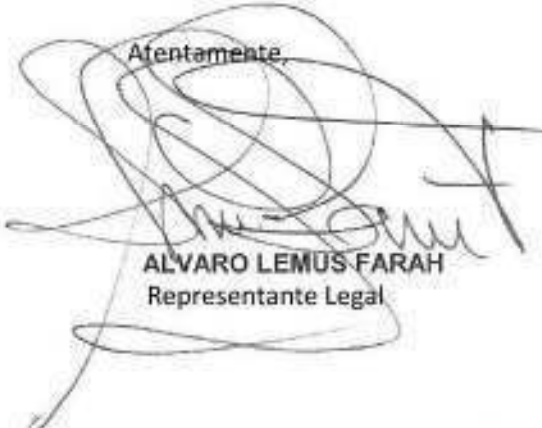
Declaramos que hemos bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, a 31 de Diciembre de 2021 de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además,

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciado.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del 2021 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones de los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. No se han presentado hechos posteriores a curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.
7. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social y la correspondiente a sus ingresos base de su cotización es correcta y que el portante no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.
8. El cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Dado en Cartagena, a los 15 días del mes de Marzo de 2022.

Atentamente,



**ALVARO LEMUS FARAH**  
Representante Legal



**ANA CECILIA TORRES ALVAREZ**  
Contadora  
T.P. No. 175192 - T

**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
**Contador Publico Universidad Simon Bolivar Barranquilla**  
**Matricula Profecional 84443-t**  
**Celular 315-7602324 cedula 33.159.389**

**DICTAMEN REVISOR FISCAL**

Informo a la Asamblea de Socios que:

He examinado los estados financieros adjuntos, de **CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA** preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.021, Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados Financieros de acuerdo con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados Financieros fundamentada en mi auditoría.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalden las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En relación con la evaluación del riesgo de fraudes, informo que es responsabilidad de la administración, su prevención y detección, para lo cual apliqué el procedimiento de la Carta de la Gerencia, evaluando los controles para detectar ese riesgo. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las Estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**Urbanización Sagitario Kra 21 No 21D-47 Pie de la popa Cartagena**



# MARIELA TAMAYO PEREZ

Contador Publico Universidad Simon Bolivar Barranquilla

Matricula Profecional 84443-t

Celular 315-7602324 cedula 33.159.389

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2.021, Estado de situación financiera, Estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2021, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la entidad ,para los estados financieros del período 2021. A partir del 1 de enero de 2020 entra en vigor lo dispuesto en el Decreto 2270 de 2019).

## Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el “Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información” incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros del 2021, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de **CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA** en el período 2.021. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

De acuerdo con los párrafos 30 y 31 de la NIA 700 (revisada) es posible que por disposiciones legales o porque el profesional contable lo considere pertinente, se incluya un párrafo de cuestiones clave de auditoría. Tenga en cuenta que dichas cuestiones son aquellas que, de acuerdo con el criterio profesional del auditor, han tenido mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros.

Además, fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la entidad:

**Urbanización Sagitario Kra 21 No 21D-47 Pie de la popa Cartagena**

# **MARIELA TAMAYO PEREZ**

**Contador Publico Universidad Simon Bolivar Barranquilla**

**Matricula Profesional 84443-t**

**Celular 315-7602324 cedula 33.159.389**

1. Llevar los libros de actas, registro de socios y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable;
2. Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas;
3. Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y
4. Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros en su poder (Mis recomendaciones sobre los controles internos las he comunicado en informes separados dirigidas a la administración, las cuales se encuentran en proceso de implementación y tienen definido un plan de acción y mejoramiento).

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de:

- a. Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar software debidamente licenciado.
- b. La obligación legal de liquidar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Al respecto, no se tiene evidencia de incumplimientos.
- c. Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y por la Secretaría de Hacienda Municipal (Distrital). En relación estas obligaciones legales, Manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.
- d. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad, el cual incluye la constancia sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.
- e. Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con lo establecido en las normas sobre la materia.

## **CUMPLIMIENTOS CON ENTES DE CONTROL "SUPERSALUD"**

Según lo establecido en el artículo 6 del Decreto 2462 de 2013, modificado por el artículo 1 del Decreto 1765 de 2019, la Superintendencia Nacional de Salud tiene entre otras funciones las de "Inspeccionar, vigilar y controlar la eficiencia, eficacia y efectividad en la generación, flujo, administración y aplicación de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud", así como "ejercer la inspección, vigilancia y control sobre la administración de los riesgos inherentes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, incluidos los riesgos sistémicos".

**Urbanización Sagitario Kra 21 No 21D-47 Pie de la popa Cartagena**



**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
**Contador Publico Universidad Simon Bolivar Barranquilla**  
**Matricula Profecional 84443-t**  
**Celular 315-7602324 cedula 33.159.389**

La empresa **CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA** dio cumplimiento en el 2021, en las fechas exigidas, con la presentación de toda la información a la Superintendencia, en cuanto a cumplimiento de Información Financiera en los dos semestres Junio y Diciembre del 2021.

Debido a la emergencia sanitaria causada por el brote del nuevo coronavirus COVID-19, declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 y prorrogada con Resolución 844 de 26 de mayo de 2020 a través de las Circulares Externas 004 del 19 de marzo y 006 del 31 de marzo de 2020, Las Entidades Promotoras de Salud - EPS y Entidades Adaptadas al Sistema deben garantizar el flujo de recursos y el cumplimiento de los compromisos derivados de los acuerdos de voluntades, atenciones de urgencias y/o de las autorizaciones otorgadas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y otros proveedores en salud, para la atención de sus afiliados, que redunden en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud, de conformidad con la normativa vigente.

Durante el 2021 la empresa continua, con las medidas de Bioseguridad en cuanto al personal asistencial y los pacientes.

Como subsidio del gobierno se recibió apoyo en el pago de las nóminas de enero, febrero y marzo del 2021.

**Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
**Contador Publico Universidad Simon Bolivar Barranquilla**  
**Matricula Profecional 84443-t**  
**Celular 315-7602324 cedula 33.159.389**

**Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir del 2015, como fue exigido, los estados financieros de **CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA** han sido expresados bajo estas normas.

  
**MARIELA TAMAYO PEREZ**  
Revisor Fiscal  
TP N°84443-T





**CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA  
NIT 806.004.756-1  
INFORME DE GESTION GERENCIAL AÑO 2021  
CARTAGENA, BOLIVAR**

El siguiente Informe de Gestión se acoge a los lineamientos de la Ley 222/ de 1995 en su artículo 47 y ss.

**A la Asamblea general de Socios.**

En cumplimiento a los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento en Asamblea General de Socios y Entes de Fiscalización y Control este informe, en donde se consignan las actividades más notables ejecutadas durante el año 2021 y una visión global del entorno actual y futuro de la empresa.

**EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y ASPECTOS GENERALES.**

El año 2021 fue un año atípico, pues se continuo con los efectos de la Pandemia por Covid 19, aunque se dio el restablecimiento del servicio en un 100% continuamos con todos los protocolos de bioseguridad tanto para el personal de la clínica como para nuestros usuarios, se le suministro a nuestros empleados todos los implementos de seguridad ( mascarillas, bombachos, guantes, alcohol, gel antibacterial, capacitaciones sobre lavado de manos y distanciamiento social, etc) y para la atención a los pacientes se mantuvieron todos los cambios necesarios en las instalaciones, se adecuaron los espacios para mantener el distanciamiento, se señalizaron las áreas de desinfección, seguimos aplicando el modelo de atención que habíamos implementado en el año 2020 para nuestros usuarios, no permitiéndose aglomeraciones y un aforo de no más de 20 personas en la sala de espera para generar y mantener la seguridad de todos. Cabe resaltar que recibimos apoyo de nuestras ARL Positiva, la cual nos suministró también implementos de bioseguridad y realizaba jornadas de toma de muestras de Covid 19 a los empleados como parte del programa de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realizó el proceso de vacunación de las 3 dosis a nuestros empleados, a través de la IPS Salud y Bienestar del Caribe, que es nuestra IPS asignada para dicho proceso. También se contó con el apoyo de la IPS Health Cars para la toma de muestras de Covid 19 a nuestro personal como estrategia para el control y mitigación del contagio en la clínica.

En cuento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo a corte 3 de Noviembre de 2021, nos encontramos en un 90% del proceso de implementación, es un programa que debemos cumplir y en el cual hay que incurrir en una serie de gastos y se han tratado de realizar paulatinamente para poder dar cumplimiento a dicho requerimiento.



En cuanto a la contratación de personal, la empresa solo contrato 3 nuevas personas, 1 para la sede Ejecutivos y 2 para la sede principal en el área de Call Center para poder brindar un mejor servicio en la asignación de las citas, ya que presentábamos muchas quejas por el no agendamiento a tiempo de las citas a los pacientes.

Durante los meses de enero, febrero y marzo 2021, accedimos al aporte monetario estatal que estaba otorgando el Gobierno Nacional, Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, con el objeto de proteger el empleo formal del país durante la pandemia del COVID-19.

Los costos de la empresa en comparación al año anterior tuvieron un incremento, debido a la integración a nuestro equipo médico nuevo talento humano como fue la Dra. Milena Romero (Retinóloga), Dra. Katerine Iglesias (Glaucomatología), Dra. Sandra Esquivia (Oftalmóloga), Karen Zapata (Oftalmóloga), Dr. Gerardo Coy (Oftalmólogo) lo que nos permitió brindar una mejor oportunidad en el servicio a los pacientes, de igual manera se generaron mas cirugías.

En cuanto a la adquisición de equipos Biomédicos para mejora de nuestros servicios, se realizaron créditos bancarios para la compra de: Tomógrafo Óptico a través de la empresa Andrec Corporation, Lámpara de Hendidura y Tonómetro a la empresa Visual Medica, se adiciono una máquina de anestesia Marca Myndray comprada a la empresa Colores Íntimos.

## **INFORME AREA DE FACTURACION**

El 2021 fue un año en el que, aunque se continuó con todos los cambios que trajo la pandemia, pudimos seguir con las atenciones a los usuarios de las entidades con las que hemos mantenido la relación contractual, en el caso de las entidades con las que tenemos el modelo PGP (Nueva EPS y Coosalud), hemos seguido atendiendo, manteniendo el rango en las tarifas y los valores pactados; con Nueva EPS Contributivo el valor mensual es de \$91.551.460, Nueva EPS Subsidiado: \$19.101.500. estos valores son fijos mensuales; con Coosalud Subsidiado el valor mensual es de \$170.000.000 aproximadamente (dependiendo del número de usuarios mensuales), y con Coosalud Contributivo el valor es de \$15.000.000 aproximadamente (dependiendo del número de usuarios mensuales).

Las demás contrataciones se mantuvieron igual que en el año inmediatamente anterior, en los casos de las EPS Contributivas, EPS Subsidiadas y Compañías de Medicina Prepagadas, ya que no hubo empresas con las que se iniciara nuevos contratos.

En el caso de los regimenes especiales hubo cambios, ya que se inició contratación con Hospital Naval de Cartagena a principio de año, por valor de 30.000.000, y al finalizar el año 2021, se obtuvo contrato con Policía Nacional por un valor de 40.000.000.

Cabe resaltar que en el mes de noviembre se realizó jornada quirúrgica adicional para cubrir las cirugías que se encontraban represadas de los PGP de Coosalud y Nueva EPS, para tratar de poner al día las cirugías solicitadas por los diferentes especialistas.



A continuación, se detallan las entidades con las que tuvimos contrato en el año 2.021 y que se han mantenido desde años anteriores:

|                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| 1. COOSALUD EPS-S              | 2. LIBERTY SEGUROS   |
| 3. COOSALUD EPS-C              | 4. COLPATRIA SEGUROS |
| 5. POLICIA NACIONAL            | 6. SURAMERICANA      |
| 7. COLSANITAS                  | 8. SALUD TOTAL       |
| 9. HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA | 10. POSITIVA         |
| 11. NUEVA EPS CONTRIBUTIVO     | 12. ALLIANZ          |
| 13. NUEVA EPS SUBSIDIADO       | 14. FAMISANAR        |
| 15. COLMEDICA MP               | 16. MED PLUS         |

El punto de atención en Centro Medico Los Ejecutivos continúa atendiendo las consultas de los pacientes mayoritariamente las de la Nueva EPS y Empresas Subsidiadas, la cual ha sido de gran aceptación entre los usuarios del sistema ya que les permite mejorar la accesibilidad con la ubicación en la que se encuentra



**CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA**

NIT 806.004.756

---

---



**INFORME DEL AREA DE CARTERA 2021**

En el año 2021 el recaudo total por la prestación de nuestros servicios a las diferentes Eps del régimen subsidiado, contributivo y de otros regímenes, fue de \$ 4.092.325.509, en el año 2020 fue de \$ 4.729.273.334, con una disminución del 13%, el promedio mensual fue de \$ 341.027.126.

**CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA****CARTERA A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

| Razón Social             | A30        | A60        | A90        | A120       | A150        | A180       | A360       | MAS360      | TOTAL         |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|---------------|
| ALCALDIA MAYOR DE C/GENA |            |            |            |            |             |            |            | 276,755,402 | 276,755,402   |
| AXA COLPATRIA            |            |            |            | 37,348     |             | 74,742     |            |             | 112,090       |
| COLMEDICA MP             | 250,828    | 1,679,531  | 727,379    | 108,846    |             |            | 6,392,299  |             | 9,158,883     |
| COLPATRIA MP             |            |            |            |            |             |            | 7,555,442  |             | 7,555,442     |
| COLSANITAS               | 28,123,499 |            | 2,235,698  | 234,438    |             | 628,802    | 9,534,779  | 99,195,292  | 139,952,508   |
| COMPARTA EPS - S         |            |            |            |            |             |            |            | 11,000      | 11,000        |
| COOMEVA MP               |            |            |            |            | 710,995     |            |            |             | 710,995       |
| COOSALUD                 |            |            |            |            |             |            |            | 778,548,434 | 778,548,434   |
| COOSALUD EPS             | 27,630,131 | 41,840,669 | 33,031,824 | 77,568,366 | 345,025,891 | 32,276,411 | 80,144,256 | 500,167,250 | 1,137,684,798 |
| EFRAIN VILLALBA ARRIETA  | 20,510,000 |            |            |            |             |            | 215,533    |             | 20,725,533    |
| ESTRIOS S.A.S.           |            |            |            |            |             |            |            | 20,000,000  | 20,000,000    |



# CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA

NIT 806.004.756

|                                     |             |             |             |            |             |            |             |               |               |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|---------------|---------------|
| FAMISANAR EPS                       | 611,805     | 1,101,263   | 1,509,467   | 343,833    | 1,393,106   | 1,719,102  | 7,280,352   | 24,044,533    | 38,003,461    |
| HERNANDO ESMERAL MANOTAS            |             |             |             |            |             |            | 370,000     | 1,382,900     | 1,752,900     |
| HOSPITAL NAVAL DE C/GENA            |             |             |             |            |             |            |             |               | 0             |
| LEON FACIOLINCE CARDENAS            | 31,055,795  |             |             |            |             |            | 32,993,595  | 227,893,545   | 291,942,935   |
| LIBERTY SEGUROS S.A.                |             |             | 1,180,325   |            |             |            | 195,810     |               | 1,376,135     |
| MEDPLUS MP                          |             | 256,605     | 25,200      | 52,500     |             | 449,458    |             |               | 783,763       |
| NUEVA EPS.                          | 122,224,412 | 99,658,450  | 64,881,372  | 4,867,386  | 71,144,158  | 26,116,400 | 189,439,762 | 702,619,706   | 1,280,951,646 |
| ORG CLINICA GENERAL DEL NORTE       |             |             |             |            |             |            |             | 44,658,079    | 44,658,079    |
| POSITIVA ARP                        | 4,050,054   | 144,569     | 80,680      | 451,784    |             |            | 16,567      |               | 4,743,654     |
| REG DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 | 5,279,440   |             |             |            |             |            |             |               | 5,279,440     |
| RICHARD ORDOSGOITIA OSORIO.         |             |             |             |            |             |            | 290,000     |               | 290,000       |
| SALUD TOTAL E.P.S.                  | 3,054,178   | 9,297,224   | 4,247,240   | 150,155    | 1,017,876   | 1,300,016  | 6,619,070   | 38,623,047    | 64,308,806    |
| SECRETARIA SEC DE SALUD DE BOL      |             |             |             |            |             |            |             | 396,962,942   | 396,962,942   |
| SEGUROS BOLIVAR                     |             |             | 2,448,200   |            |             |            |             |               | 2,448,200     |
| SURAMERICANA                        | 1,813,809   |             |             |            | 1,404,531   |            |             |               | 3,218,340     |
|                                     | 244,603,951 | 153,978,311 | 110,367,385 | 83,814,656 | 420,696,557 | 62,564,931 | 341,047,465 | 3,110,862,130 | 4,527,935,386 |





# CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA

NIT 806.004.756

|                              |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                      |
|------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
|                              |                    |                    |                    |                    |                    | 51,906             |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 51,906               |
| COLSANTAS                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 21,421,847         | 1,277,719          | 7,205,536          | 1,178,174          |                    | 31,083,276           |
| COMPARTA EPS - S             |                    |                    | 22,117,612         |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 22,117,612           |
| COOSALUD EPS                 | 173,758,648        | 188,410,926        |                    | 184,640,043        | 188,326,755        | 172,289,794        | 174,606,201        | 29,495,229         | 174,371,594        | 178,813,714        | 177,300,308        | 177,300,308        | 1,819,313,520        |
| FAMISANAR EPS                | 1,017,401          | 5,681,591          | 31,100             |                    | 1,588,700          | 4,617,110          | 1,570,865          | 2,764,534          | 2,085,901          | 1,737,000          | 1,798,969          | 2,131,382          | 25,024,553           |
| HOSPITAL NAVAL DE CGENA      |                    |                    | 7,276,499          | 3,945,575          |                    | 5,699,644          | 19,818,910         | 1,739,371          |                    | 1,978,587          | 3,205,596          | 31,086,267         | 74,750,449           |
| LIBERTY SEGUROS S.A.         |                    |                    | 2,709,019          |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 3,741,200          | 6,450,219            |
| MEDPLUS MP                   | 27,799,203         |                    |                    |                    |                    |                    | 314,875            |                    | 751,308            |                    | 41,280             |                    | 28,906,666           |
| NUEVA EPS.                   |                    | 151,190,343        | 180,637,195        | 196,276,082        | 166,735,986        | 160,703,034        | 142,941,667        | 175,399,834        | 184,809,657        | 168,871,115        | 174,105,487        | 168,563,084        | 1,870,233,484        |
| ORG. CLINICA GEN DEL NORTE   | 11,278,128         |                    | 19,710,511         |                    |                    |                    | 129,596            |                    |                    |                    |                    |                    | 31,118,235           |
| POSITIVA ARP                 |                    |                    | 55,670             |                    |                    |                    | 134,043            |                    | 65,931             |                    | 77,941             |                    | 333,585              |
| REG. DE ASEG. EN SALUD No. 8 |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 5,068,263          | 5,068,263            |
| SALUD TOTAL E.P.S.           |                    | 20,073,973         | 9,769,118          | 3,883,284          | 2,797,710          | 1,497,014          | 2,172,862          | 7,060,805          | 242,580            | 2,869,869          | 13,596,854         | 9,677,067          | 73,641,136           |
| SECRETARIA DE SALUD DE BOL   |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 78,278,567         |                    | 78,278,567           |
| NO ACREDITADAS               |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    | 1,029,150          | 4,232,242          | 5,261,392            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>215,539,032</b> | <b>365,356,833</b> | <b>242,594,881</b> | <b>395,864,730</b> | <b>359,449,151</b> | <b>345,105,809</b> | <b>341,689,341</b> | <b>237,995,578</b> | <b>369,466,014</b> | <b>361,674,143</b> | <b>450,612,305</b> | <b>406,978,005</b> | <b>4,092,325,509</b> |





**CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA**

NIT 806.004.756

|  |  |  |  |  |  |  |  |     |  |    |  |    |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|-----|--|----|--|----|--|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  | 019 |  | 02 |  | 26 |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|-----|--|----|--|----|--|--|--|



## EVOLUCION DE LA EMPRESA Y SITUACION ECONOMICA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA SOCIEDAD CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA., EN EL AÑO 2021

**OBLIGACIONES ENTRE SOCIOS y ADMINISTRADORES:** El presente Item, está relacionado en los Balances.

La Sociedad Centro de cirugía láser ocular, en cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio/2000 nos permitimos informar el estado del cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 606 de julio/2000 puedo garantizar ante socios y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de Normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

No tenemos deudas pendientes con Sayco y Acinpro

**EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD:** En cuanto a este Item, es de manifestar que, el sector Salud, está atravesando una crisis financiera, como es de notar en los balances que reposan en su poder. Por lo tanto, a fecha presente no tenemos una previsibilidad de la sociedad hasta tanto el sector salud, no despegue en su totalidad dentro del presente año.

### SITUACION JURIDICA

En cumplimiento del Decreto 1406/1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se ha determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre afiliados al sistema.

Las obligaciones por concepto de cesantías han sido consignadas en los Fondos de Pensiones y Cesantías en las fechas estipuladas por el gobierno.

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo a lo establecido en la ley 222/1995 copia de este informe fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Para el año 2021 no se presentaron demandas de tipo ejecutivo, sigue en curso 2 demanda contra la empresa por parte del paciente:

**Demandante:** JOSÉ CALAZANS

**Demandado:** Centro de Cirugía Láser Ocular

**Estado actual:** Proceso se encuentra pendiente para dar traslado para alegar, en conclusión.

**Juzgado:** Sexto Civil del Circuito Cartagena

**Radicación:** 286 – 2013



## CENTRO DE CIRUGIA LASER OCULAR LTDA

NIT 806.004.756

**Demandante:** IDELIA PUELLO  
**Demandado:** Centro de Cirugía Láser Ocular  
**Estado actual:** Pendiente para fallo  
**Juzgado:** Séptimo Civil del Circuito Cartagena  
**Radicación:** 099 - 2008

Se le dio el respectivo trámite a un promedio de 9 tutelas y 22 derechos de petición instaurado por nuestros pacientes, sin perjuicio patrimonial ni administrativo, los cuales fueron resueltos favorablemente.



**ALVARO LEMUS FARAH**  
Representante Legal CLO LTDA.



**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO AÑO FISCAL 2021**

Luego del análisis de las cifras expuestas y los resultados obtenidos durante el periodo 2021, con el presente me permito realizar el presente proyecto de distribución de utilidades:

1. La empresa Centro de Cirugía Láser Ocular Ltda. Como Institución Prestadora de Servicios de Salud tiene y siempre ha tenido como fin buscar la Calidad y Excelencia en la prestación de los servicios.
2. En los últimos años nos ha demostrado su crecimiento y su desempeño en el ámbito científico y médico, por acoger e incorporar conceptos comerciales y de infraestructura tecnológica en el campo médico-científico
3. Dentro del desarrollo y sostenibilidad de un modelo como el actual, que brinda garantías y que refleja una solidez patrimonial, garantizando el cumplimiento con la Comunidad, Contratistas, Empleados, con el Estado y con los Accionistas, se hace necesario la capitalización de la empresa para el año 2022 para fortalecer el ejercicio y seguir en el desarrollo médico- científico propio de Centro de Cirugía Láser Ocular Ltda.
4. Como medidas para aumentar la liquidez de la empresa, serán tomadas acciones legales para recuperación de la cartera en aras de mejorar el flujo de caja y una futura repartición de utilidades.
5. Por lo tanto, la Asamblea General de Socios de Centro de Cirugía Láser Ocular, no distribuirá utilidades teniendo en cuenta los resultados del ejercicio del año 2021.



**ALVARO LEMUS FARAH**  
Representante Legal C.CLO LTDA.